

ACTA DE LA REUNION DEL GRUPO IBEROAMERICANO DE LA UIM 10 DE FEBRERO 2021

Da comienzo la reunión, a las 19:00 horas GMT +1, bajo la Presidencia de Walter Barone, con la participación del Vicepresidente del Grupo Francisco Silla Sanchis, del Secretario General Adjunto de la UIM Galileo D'Agostino y del Secretario privativo del Grupo Carlos Salgado.

Asisten a la reunión por medio de la plataforma Zoom los Delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

El Presidente interino del Grupo Walter Barone abre la sesión, saluda a las Señoras y a los Señores Delegados presentes e introduce el tema de la Actividad del Grupo en los próximos meses, que se tendrá necesariamente que realizar por medio de Seminarios Web, debido a la persistencia de la pandemia que afecta a la mayoría de los países del mundo.

Tras la discusión el grupo comparte la idea de organizar un Seminario sobre la lucha contra la corrupción, que ya tuvo éxito en las precedentes ediciones.

El compañero de Guatemala - país que se había comprometido a acoger el Seminario el año pasado - manifiesta su disponibilidad en organizar el evento y se encarga de hacer los trámites correspondientes para que el evento tenga lugar en los próximos meses.

También se aprobó la organización de webinaros en conjunto con la FLAM, que ya realizó diversos seminarios en línea el año pasado.

Otro tema de gran interés es lo de la remuneración de los magistrados, que tiene que ser abordado de manera constante, incluso debidos a las repetidas amenazas de rebajas de sueldos en el Poder Judicial de nuestra región.

Por eso, se decide formar un grupo de trabajo coordinado por el compañero Ariel Ariza de Argentina. Formarán parte del grupo los colegas Natasha García Rojas de Chile, José Elver Muñoz de Colombia, Rafael Guerra de México y Elka Reyes de República Dominicana.

El delegado de México Rafael Guerra manifiesta su interés en conocer cuáles son los efectos de la Pandemia COVID-19 sobre la Actividad Judicial de cada país del Grupo. Puesto que en los meses pasados se realizó una encuesta parecida en la UIM, el compañero de México se compromete en revisar y actualizar el precedente cuestionario, para que sea distribuido a cada Asociación del Grupo.

Una vez que las Asociaciones hayan respondido se podrá realizar una reunión temática, para comentar los resultados de la encuesta.

Con referencia a la próxima Asamblea General de la UIM, planeada para el mes de septiembre 2021 en Costa Rica, la compañera Yerma Campos Calvo informa que se está planteando la posibilidad de realizar una reunión mixta, con parte de delegados presentes y otra parte conectados por el Web.

Puesto que la situación de la pandemia no está todavía bajo control, la posibilidad de realizar dicha reunión en la forma planteada queda condicionada por la situación sanitaria, lo que se conocerá en los próximos meses.

Finalmente, el Presidente Barone recuerda que el Grupo ya nombró los dos miembros de la Comisión para el Monitoreo de las Asociaciones pertenecientes a la UIM y se despide de todos los delegados expresando su agradecimiento por la participación de muchos colegas queridos y el éxito de la reunión.